



La complejidad de los retos hídricos en México, se incrementa por una condición hidrológica natural desfavorable; el país se ubica cerca de la zona de convergencia intertropical. Además, destacan la falta de monitoreo continuo y confiable de variables hidrológicas, las fugas de agua (más del 40% del agua potable se desperdicia), una baja eficiencia en la irrigación, la falta de tratamiento adecuado en las aguas residuales que luego se vierten a ríos y lagos. Este contexto nacional, indica la carencia en el uso del conocimiento técnico para la generación de condiciones más seguras para la población, estado que es agravado por una escasa disponibilidad de recursos humanos capacitados.

El Instituto de Ingeniería (II) de la UNAM y la Red del Agua de la UNAM, consideran estos desafíos como una oportunidad para consolidar el papel protagonista del Instituto y la UNAM en temas del agua en México.

Considerando que el II-UNAM y la RAUNAM han firmado un acuerdo con el UNESCO-IHE Institute for Water Education para estudiar las implicaciones de los cambios en el ciclo del agua; y sabiendo que existe una clara necesidad de colaboración internacional para la investigación interdisciplinaria de los recursos hídricos. Ambos el II-UNAM y la RAUNAM, se complacen en anunciar la primera convocatoria (2014) de su programa de estancias de investigación para estudiantes del Posgrado de Ingeniería de la UNAM.

Condiciones generales

Las estancias de investigación buscan desarrollar actividades vinculadas a las tesis de grado, por medio de trabajo conjunto con académicos del UNESCO-IHE, en los siguientes temas prioritarios:

1. Eventos extremos (ej. inundaciones y sequías)
[Dr. Micha Werner & Dr. Gerald Corzo](#)
2. Riesgo y resiliencia [Dr. B. Gersonious](#)
3. Hidro-informática [Dr. Gerald Corzo & Prof. Dimitri Solomatine](#)
4. Abastecimiento de agua potable [Dr. Leonardo Alfonso Segura](#)
5. Ingeniería costera [Dr. Mike van der Weg o Dr. Ali Dagstarb](#)

El periodo de la estancia debe realizarse dentro de los semestres escolares establecidos en el plan de estudios correspondiente, con una duración máxima de 2 meses (entre febrero y junio de 2014).

El otorgamiento de las becas estará sujeto a la suficiencia de recursos.

Cobertura de las becas disponibles:

La beca complementaria se otorgará una sola vez para maestría y otra para doctorado.

La beca complementaria será en moneda nacional, con base en el siguiente tabulador:

- Para alumnos que cuenten con beca nacional de cualquier institución, se otorgará: transportación aérea (Ciudad de México-Amsterdam-Ciudad de México), \$15,000.00 MN mensuales (suma de la beca nacional y la complementaria) para gastos de alimentación y hospedaje y \$755.00 MN mensuales para la compra del seguro médico.
- Para alumnos que cuenten con beca mixta del CONACYT: complemento para transportación aérea.
- Para alumnos sin beca: transportación aérea, \$8,000.00 MN mensuales para gastos de alimentación y hospedaje y \$755.00 MN mensuales para la compra del seguro médico.

Requisitos

1. Estar inscrito en la maestría o doctorado en la Facultad de Ingeniería de la UNAM.
2. Ser alumno regular de tiempo completo de maestría o doctorado.
3. Tener como directores de tesis a académicos del Instituto de Ingeniería o de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.
4. Contar con una carta de aceptación de académico de UNESCO-IHE Institute for Water Education para recibirlos durante su estancia.

Documentación requerida para presentar solicitudes:

1. Carta de apoyo del director de tesis (académico FI o IIUNAM).
2. Comprobante de inscripción (maestría o doctorado en ingeniería) del Posgrado de Ingeniería de la UNAM.
3. Historia académica de calificaciones que acrediten un promedio mínimo de 9.0.
4. Carta de aceptación del UNESCO-IHE Institute for Water Education, indicando fechas de inicio, término y propósito de la estancia.
5. TOEFL con 550 puntos en la versión en papel (PBT), o sus equivalentes 213 versión computadora (CBT), 79-80 versión Internet (IBT) o IELTS de 6.0.
6. Una hoja resumen que describa el trabajo de su tesis de Maestría o Doctorado.
7. Documento propuesta que describa las actividades a realizar en el UNESCO-IHE, y los entregables de su estancia (5 cuartillas).
8. Curriculum vitae actualizado (máximo 2 cuartillas).

Notas:

No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.

No se realizará ningún trámite de reembolso por la compra del boleto de avión.

Fecha límite de recepción de solicitudes:

15 de Noviembre de 2013. Las solicitudes, en un sobre cerrado, se recibirán en el área secretarial de la Coordinación de Hidráulica del IIUNAM, Edificio 5, segundo piso, con la Srita. Rocío Matías.

Evaluación y criterios de selección

El proceso será conducido por la Coordinación de Hidráulica del IIUNAM y la Coordinación Técnica de la Red del Agua UNAM, que integrará un Comité Evaluador con distinguidos miembros de la comunidad académica. El Comité emitirá su dictamen con base en los siguientes criterios:

- Calidad de su propuesta de investigación.
- Excelencia académica del alumno.
- Compatibilidad entre ambas instituciones en el área de estudio propuesta.
- Conocimiento del idioma inglés.
- Entregables académicos.

Compromisos del becario

Respetar la legislación, normatividad, usos y costumbres del mismo, manteniendo en alto la calidad y el prestigio internacional de los becarios de la UNAM, durante su estancia en el UNESCO-IHE Institute for Water Education.

Entregar a su regreso en la Coordinación del Programa de Posgrado de adscripción y en la Coordinación de Hidráulica del Instituto de Ingeniería, los documentos que le hayan sido requeridos para acreditar el cumplimiento del objetivo académico de su estancia en el extranjero.

Reembolsar la totalidad del apoyo económico que le fue otorgado, si no se realiza la estancia académica.

Resultados

Los resultados de esta convocatoria serán publicados en la página del Instituto de Ingeniería (<http://www.iingen.unam.mx>), a través de las redes sociales y en la página de la RAUNAM (www.agua.unam.mx), el día 10 de Enero de 2014.